



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 14 de junio de 2004.-

**RES. PRESIDENCIA N° 86/2004.**

**VISTO:**

La nota N° 97/04 consignada por el titular de la Dirección de Infraestructura y Obras, Arquitecto Diego Scipioni, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante dicha nota informa que personal de este Consejo de la Magistratura asistió al "*Primer Congreso Nacional de Arquitectura Judicial y Seguridad en los Edificios Judiciales*".

Que si bien la invitación a participar de dicho evento fue girada a la Presidenta de este Consejo de la Magistratura, Dra. Betina Paula Castorino, la misma fue remitida a conocimiento del Arquitecto Diego Scipioni en razón de la especialidad y el cargo que actualmente ostenta.

Que dicho funcionario designó, a los fines de concurrir a la celebración de dichas jornadas, a los Arq. Roberto Larreguy y Eduardo Aguyaro.

Que a raíz de dicha participación la entidad organizadora del evento, Arquijs – Asociación Argentina de Arquitectura para la Justicia -, emitió el recibo "C" N° 0001-00000016, mediante el cual se factura la concurrencia al evento de los mencionados profesionales. Dicho total asciende a la suma de pesos ciento ochenta (\$ 180.-).

Que en razón del manifiesto interés suscitado, como así la trascendencia e importancia de dicha actividad, la cual se encuentra en directa relación con una de las actividades desplegadas por este Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, es que se entiende conveniente sufragar los gastos generados a partir de la concurrencia a dicho Congreso con fondos pertenecientes a este organismo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 70, la Ley N° 31 y sus modificatorias.

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar el pago del recibo "C" N° 0001-00000016 de Arquijs – Asociación Argentina de Arquitectura para la Justicia – por el monto de pesos ciento ochenta (\$180.-) en concepto de matrícula por la participación de los Arq. Roberto Larreguy y Eduardo Aguyaro en el "*Primer Congreso Nacional de Arquitectura Judicial y Seguridad en los Edificios Judiciales*".

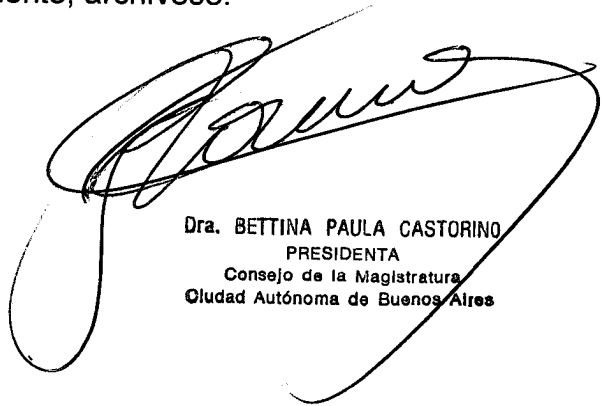


*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

**///2. RES. PRES. N° 86/2004.**

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, publíquese en el sitio de Internet del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 86/2004.**



Dra. BETTINA PAULA CASTORINO  
PRESIDENTA  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires